

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-0437-O

Quito, D.M., 15 de abril de 2024

Asunto: Solicitud de convocatoria a sesión extraordinaria de la Comisión de Propiedad y Espacio Público

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaría General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y afectuoso saludo de mi parte, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, solicito que a través de la Secretaría a su cargo se convoque a una Sesión Extraordinaria de la Comisión en mención, para el día jueves 18 de abril de 2024 a las 9h00, de manera presencial en una de las salas que disponga la Secretaría General del Concejo Metropolitano, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del proyecto de informe de resolución No. IC-CPP-2024-011 relacionado con la declaratoria y regularización como bien mostrenco del predio No. 278549 con clave catastral No. 15812-15-044, ubicado en las calles E3B de los hemisferios S1-128, parroquia San Antonio; y resolución al respecto.
2. Conocimiento del proyecto de informe de resolución No. IC-CPP-2024-012 relacionado con la declaratoria y regularización como bien mostrenco del predio referencial No. 1229736, ubicado en el barrio Nangalito, parroquia Nanegalito; y resolución al respecto.
3. Conocimiento del proyecto de informe de resolución No. IC-CPP-2024-013 relacionado con la declaratoria y regularización como bienes mostrencos de los predios Nos. 427488 y 3031046, ubicados en la parroquia Yaruquí; y resolución al respecto.
4. Conocimiento del proyecto de informe de comisión No. IC-O-CPP-2024-014, respecto al proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL LIBRO IV.6, TÍTULO I, CAPÍTULO II Y III, QUE EXPIDE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, RESPECTO DE LOS BIENES MUNICIPALES", y resolución al respecto.
5. Conocimiento del proyecto de informe de comisión No. IC-O-CPP-2024-015, respecto al proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL LIBRO IV.6, TÍTULO I, CAPÍTULO I, RESPECTO A LAS NORMAS DE LA ENAJENACIÓN DIRECTA Y DEL REMATE DE FAJAS DE TERRENO"; y resolución al respecto.



Ángel Vega

CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-0437-O

Quito, D.M., 15 de abril de 2024

Convocatoria: Concejales miembros de la Comisión

Funcionarios para presencia OBLIGATORIA de las siguientes entidades: Procuraduría Metropolitana, Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, Administración Zonal Choco Andino, Administración Zonal La Delicia, Administración Zonal Tumbaco, Dirección Metropolitana de Catastro, Dirección Metropolitana de Deporte y Recreación, Registro de la Propiedad, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Dirección Metropolitana de Desarrollo Rural.

Invitados: GAD Yaruqui, GAD San Antonio, GAD Nanegalito, Conagopare.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Angel Vega
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL

Copia:

Señor Abogado
Pablo Saul Solorzano Salinas
Secretario de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

